

Siendo necesaria la prestación del servicio denominado “MANTENIMIENTO DEL MATERIAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: El mantenimiento del material de protección contra incendios de los edificios municipales de Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración: Un (1) año, a contar desde el día siguiente a la adjudicación del servicio por el órgano de contratación.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios

4. Importe máximo de adjudicación.

4.400 euros, I.V.A. excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

Recogidos en el anexo que se acompaña al presente anuncio.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de marzo 2017.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 13 de marzo de 2017

El Concejal Delegado de Obras y Servicios,
Festejos, Transportes y Personal,



Fdo. Isidoro García Bravo